



Revista de Fomento Social, 56 (2001), 729-733

---

## RESEÑAS

---

### PSICOLOGÍA

---

DOMÍNGUEZ MORANO, C. (2001), *Los registros del deseo*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 267 págs.

---

Carlos Domínguez Morano es Doctor en Teología y en Filosofía y Ciencias de la Educación. En la actualidad es profesor de Psicología General y Psicología de la Religión en la Facultad de Teología de Granada. Al mismo tiempo, compagina su labor docente e investigadora con la práctica clínica. De ahí que sus trabajos, nunca mejor dicho, susciten de partida «el deseo» de leerlos.

La obra parte de una visión muy «humana» del ser humano. El hombre es fundamentalmente «un ser que desea». No en vano, el deseo es el terreno en el que se ponen en juego dimensiones básicas de nuestra naturaleza humana. A su vez, no hay luz sin sombra. El deseo es el motor de nuestras aspiraciones, búsquedas, etc. y a la vez la fuente prin-

cipal de nuestros conflictos, desconciertos y sufrimientos.

¿Qué es lo que nos moviliza? Si leemos el subtítulo de la obra, «Del afecto, el amor y otras pasiones», podemos intuir qué dimensiones son las que se van a plantear a lo largo de las páginas. Son muchos los registros del deseo, sin embargo, se reflexiona sobre aquellos que nos afectan de modo más importante: la sexualidad, el enamoramiento, la autoestima, etc.

A través de un lenguaje sencillo y comprensible para no iniciados en cuestiones psicológicas, el trabajo que nos ocupa lo que pretende es sensibilizar y hacer consciente al sujeto sobre las claves que movilizan muchas dimensiones de su existencia. Ser consciente es el primer paso para poder iniciar el cambio.

La obra puede ser de gran utilidad no sólo a profesionales interesados en el asesoramiento humano (psicólogos, médicos, pedagogos, trabajadores sociales, maestros, etc.), sino a todos aqué-

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

llos que sientan interés por profundizar en el conocimiento de sí mismos. Queramos o no, afrontar nuestra propia existencia de la forma más positiva posible es la tarea más importante que tiene que llevar a cabo todo ser humano.

José Luis Trechera Herreros

## ECONOMÍA DEL DESARROLLO

ROMEVA RUEDA, R, (2000), *Desarme y desarrollo. Claves para armar conciencias*, Barcelona, INTERMON, 150 págs.

En esta breve obra, el autor desarrolla la idea de que no puede haber desarrollo sin desarme, ya que las pérdidas en las zonas en guerra son tan grandes que requieren que todos los recursos disponibles en principio para el desarrollo se destinen a las operaciones de desarme, por ejemplo el desminado de dichas zonas.

El capítulo 1 lleva por título *Globalización y seguridad humana: nuevo reto para el siglo XXI*. Parte del concepto de globalización que no es un nuevo fenómeno, pero si lo es en sus dimensiones actuales. El crecimiento de la población, cuya distribución no es igualitaria, determina un aumento de las desigualdades. Ello va unido a las amenazas en un mundo globalizado: volatilidad financiera, inseguridad laboral etc. Se ha defendido que la acumulación de armamentos contribuye a la seguridad mundial, por el contrario el autor mantiene

que “la seguridad humana significa bienestar económico, social, humano, sanitario y educativo, respeto a la identidad cultural en un mundo intercultural y defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales” (pág.29).

El capítulo 2 titulado *La paz en un mundo cambiante*, se refiere a las guerras posteriores al fin de la guerra fría, es decir a los conflictos de los años noventa. Estas guerras han determinado un importante retroceso del desarrollo económico de los países afectados. La respuesta de los estados ha sido la acción humanitaria de emergencia en detrimento de la cooperación al desarrollo. Uno de los aspectos más graves de estos conflictos ha sido el incremento de las poblaciones refugiadas. Para evitar estas guerras, la mejor política es la prevención, pero ello requiere la voluntad de los gobiernos para dar prioridad a la prevención.

El capítulo 3 está dedicado a *Las consecuencias de la carrera armamentista o el fracaso del “si vis pacem para bellum”*. Trata de los graves riesgos de la acumulación de armas; la amenaza nuclear presente todavía tras el fracaso del Tratado de Prohibición Completa de Pruebas Nucleares; las armas químicas y biológicas, cuyas respectivas convenciones no han logrado impedir su desarrollo por parte de algunos países: China, Libia, Israel etc.; las armas ligeras, de las cuales existen en el mundo 500 millones, y que no solo constituyen un riesgo para los países en guerra, sino que además la paz queda hipotecada por estas armas; y finalmente las minas que provocan muertes y mutilaciones de la población civil. En este sentido, recuerda que el Tratado de Ottawa ha

tenido un éxito relativo en la prohibición de las minas.

*Comerciar con la muerte* es el título del capítulo 4. Se refiere al comercio y a los gastos en I+D militar para hacer posible la exportación de armamento. Alude al caso de España, que incluyó en los presupuestos del año 2000, la cifra de 209.245 millones de ptas. para la investigación en armamento. Este comercio de armas condiciona la producción de los países exportadores y pone un freno al desarrollo de los países importadores. Como principales exportadores figuran EE.UU., Rusia, Francia, Reino Unido y Alemania, siendo los importadores más importantes: Taiwan, Arabia Saudí, Turquía, Egipto etc. La tendencia de los próximos años es la de un aumento de este macabro comercio.

El título del capítulo 5 es *Algunos mecanismos de control de la exportación de armas. El caso de los estados de la Unión Europea*. Se refiere al control del comercio de armas a través de los distintos acuerdos, unos de carácter obligatorio, tales como el Tratado de Ottawa ya citado, los embargos de Naciones Unidas y otros de origen comunitario, así como los de carácter voluntario, bien de ámbito mundial, sobre todo de Naciones Unidas, bien de la Unión Europea sobre armas convencionales. En el ámbito comunitario, el principal problema es que no tienen en general carácter obligatorio para los gobiernos, de forma que cada estado se puede apoyar en el secreto del comercio de armas para limitar la información que es indispensable para el control.

El capítulo 6 aborda el *Desarme sostenible y dividiendo de la paz*. Indica que

se han reducido los gastos militares pero no por igual, ya que hay espacios tales como Asia, Oceanía y Oriente Medio que han experimentado un crecimiento de gastos militares. Alude al desarme sostenible, en el sentido de minimizar los recursos dedicados a autodefensa. Recuerda la quema y la recogida de armas en Mali, El Salvador, etc. Subraya la necesidad y la urgencia de la retirada de minas, indicando el alto coste de estas operaciones.

El capítulo 7 se refiere al *Desarrollo y bienestar*. El subtítulo de unos de los apartados es que "el desarrollo será sostenible o no será". Recuerda un dato interesante: "la deuda externa de los países pobres más endeudados equivalía en 1997 a poco más de la cuarta parte de lo que ese mismo año se gastó el mundo en armas" (pág. 93). Recoge los costes de la guerra, de la reinserción de los combatientes y la necesidad de proteger a la infancia de los abusos de que son objeto durante los conflictos. Como única solución a estos daños apuesta por la educación para todos, durante toda la vida.

El último capítulo está dedicado a *El optimismo activista frente al pesimismo paralizador: el papel de las ONG*. Defiende la transparencia en el comercio de armas, indicando que en el caso español se ha aprobado una Proposición no de ley instando al gobierno a proporcionar información sobre este comercio. Analiza los códigos de conducta, especialmente el europeo sobre la exportación de armas, en el que se recomienda que sólo se autoricen las ventas de armas a los países en los que se respetan los derechos humanos, que no mantengan conflictos armados, que aseguren la

preservación de la paz, la estabilidad y la seguridad regional etc. Recoge asimismo la campaña “Adiós a las armas” promovida por Amnistía Internacional, Greenpeace, INTERMON y Médicos sin Frontera, y coordinada por la cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos, para la transparencia y el control de las armas ligeras.

El texto se completa con cuadros y gráficos que contienen interesantes esquemas de los temas tratados

Un pequeño reparo: la exposición resulta a veces un poco oscura por la acumulación de aspectos muy diversos que dan cierta heterogeneidad a algunos capítulos.

En conjunto, una obra muy interesante que aporta múltiples ideas sobre la necesidad del desarme en nuestro mundo actual.

Adolfo Rodero Franganillo

## MIGRACIONES

---

HERCE, J.A. y JIMENO, J.F. (COORD.), (2001), *Mercado de trabajo, inmigración y estado del bienestar. Aspectos económicos y debate político*, Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) y Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), 181 págs.

---

Nos encontramos ante un nuevo volumen de la valiosa colección de aportaciones que FEDEA está haciendo a te-

mas candentes de la actualidad económica y social. En este caso, como indica el título de la obra que comentamos, se aborda el problema de la inmigración.

Este volumen contiene las conferencias pronunciadas en las jornadas sobre “Mercado de trabajo, inmigración y estado del bienestar” celebradas en Sevilla los días 23 y 24 de octubre de 2000 organizadas por FEDEA bajo el patrocinio de la CEA.

Entre otras opciones posibles, pensamos que una buena forma de hacer ver al lector el contenido del volumen, consiste en enumerar los capítulos del mismo, correspondientes a las respectivas ponencias de las Jornadas.

En efecto, el interesante material incluido en este volumen se estructura en dos partes principales bien diferenciadas: la **Segunda parte** aborda los **aspectos económicos, demográficos y sociales** de la inmigración. Contiene tres ponencias y una mesa redonda. Una primera ponencia aborda el tema de “Las migraciones interiores en España”, a cargo de Samuel Bentolila. A continuación, Juan A. Fernández Cordón aborda el tema “Demografía, dependencia y oferta de trabajo”. Gosta Esping-Andersen analiza en la tercera ponencia “La reconstrucción de los Estados del bienestar en Europa”. Por último, la mesa redonda correspondiente a la primera jornada abordó el tema del encuentro como “Un reto europeo”: Participaron en ella: Juan Francisco Jimeno (moderador), Anna Cabré (Centro de Estudios Demográficos), Gregorio Rodríguez Cabrero (Catedrático de Sociología) y David Ta-guas (Servicio de Estudios BBVA).

La **Tercera parte** se dedica a los **as-**

**pectos políticos, jurídicos y administrativos** y, se estructura esta vez en forma de dos ponencias y una mesa redonda. La primera ponencia, a cargo de Paloma Plaza García se titula "Inmigración y asilo en la Unión Europea". A continuación Enrique Fernández-Miranda y Lozana aborda el tema: "Inmigración: derechos fundamentales, derechos sociales". La segunda mesa redonda abordó las dimensiones política, social y administrativa de los tres elementos incluidos en el título de la obra. Intervinieron en ella José A. Herce (como moderador), Delia Blanco Terán (Diputada del Congreso), Estrella Rodríguez (Cruz Roja), Pedro Moya Milanés (Junta de Andalucía), y Antonio Moya Monterde (CEA).

El volumen incluye también en una **primera parte** los discursos de presentación y clausura de las jornadas, y una excelente síntesis final de las presentaciones a cargo de José Antonio Herce. En ella recorre sucesivamente la proble-

mática de las relaciones –dos a dos– de los tres elementos analizados en las jornadas: mercado de trabajo, estado del bienestar e inmigración.

Destacaríamos en esta obra su realismo y su sensibilidad ante el problema abordado. Por concluir con una de las reflexiones de síntesis del libro, la inmigración "obliga a todos a reaccionar... Flujos mayores y gestión más activa de los mismos, esta es la cara y cruz de la inmigración... Crear los cauces centrandolo en los inmigrantes mismos las políticas que podamos hacer, independientemente de su contribución al estado del bienestar. Crear un estatuto de normalidad, elementos de normalización, extender los derechos y obligaciones, impulsar la ciudadanía compartida en un espacio social que todos contribuimos a conformar de manera permanente" (p. 25).

José J. Romero Rodríguez S.J.